





GUÍA PARA LA PRESCRIPCIÓN DE GLUCÓMETRO AUDIBLE Y TIRAS REACTIVAS

Sistema de Orden Médica Electrónica

Usuario: Prestador

• Publicación: 23/04/2025 - Versión: 1.1



INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como objetivo servir de guía a los médicos de cabecera en la prescripción de glucómetros con asistencia audible y tiras reactivas, para personas con Diabetes Mellitus tipo I o II y discapacidad visual, a través del Sistema de Orden Médica Electrónica.

DESTINATARIOS

Esta guía está destinada a las médicos de cabecera que prescriben insumos para personas con Diabetes Mellitus tipo I o II y discapacidad visual.



Ingrese a la página web del INSSJP **www.pami.org.ar** y haga clic en la opción **Prestadores y Proveedores**.

O PAMI INSSJP	INSTITUCIONAL	SERVICIOS	CONTACTO	Line Coronavirus
COMPRAS COVID-19		SERVICIO	IS	CONTACTO Reclamos o Depuncia
DONACIONES COVID-10 PRESTADORES Y PROVEEDORES	PRESTADORE	ES Y RES	jencia me	Agencias y UGLs PAMI Escucha Traslados Programados
Seguinos en las redes soc		Heciamos Estado de Cartilla Mé Encontrá a	o Denuncias Trámite idica i tu Médica/o de	Preguntas Frecuentes





Ingrese al menú Sistemas INSSJP y seleccione la opción Orden Médica Electrónica.





Presione sobre el botón ¿Es usuario? Ingrese al Sistema.





Ingrese su nombre de usuario UP y contraseña, y haga clic en **Ingresar**.





Para acceder a la Orden Médica Electrónica, presione sobre la opción **OME**.





El sistema lo conducirá al formulario de generación de una Orden Médica Electrónica (OME), donde deberá completar la siguiente información: **Datos del afiliado**, **Diagnósticos**, y **Prescripción**.

Generar Orden Listado de Ordenes					OME CROEN MEDICA V2.9.4
Datos del Afiliado					
Nº Afiliado	Q Nombre		Edad	Nº Doc.	Ξ
TRANSCRIPCION No					
Diagnósticos CIE-10					
Diagnóstico Ingrese una descripción (min 5 caracter	res) Ingrese un código	min 3 caracteres)	Q		
• Presseringión					
Prescripcion					
Prácticas	Insumos	Otras			
Práctica Ingrese una descripción o un código de prá	ictica		Q		
Cód. Práctica	Práctic		Módulo	Cantidad	Acciones
Detalle las indicaciones médicas que o	considere necesarias para el afiliado				
Indicaciones					
					1
Datos del Profesional					
Apellido y Nombre PEÑA DANIEL		Matrícula Nac. 1253	Matrícula Prov. 1257	Provincia CHUBUT	
					Cancelar Finalizar



En primer lugar, deberá completar los **Datos de la Persona Afiliada** a la cual le desea generar la orden médica. Para eso, complete el Número de Afiliado, y haga clic en el botón de la lupa o presione la tecla **Tab** o **Enter** de su teclado.

Generar Orden Listado de Ordenes				OME ORDEN MEN	01CA v2.9.4
Datos del Afiliado					
N° Afiliado 15587773090000	Nº Afiliado 155877730	090000	Q	Nº Doc. 109	
TRANSCRIPCION No					
Diagnósticos CIE-10					
Diagnóstico Ingrese una descripción (min 5 caracteres)	Ingrese un código (min 3 caracteres)	۹ 🔳			
Prescripción					
Prácticas Ins	sumos Otras				
Practica Ingrese una descripción o un código de práctica		प <u> </u>			

IMPORTANTE: el Nro. Afiliado es un campo numérico e incluye el grado de parentesco.

Automáticamente, el sistema validará este dato en el padrón de personas afiliadas del INSSJP y completará Nombre, Edad y Número de Documento.



En segundo lugar, debe ingresar el **Diagnóstico**. Para eso, complete la descripción o el código del diagnóstico que motivó la prescripción del glucómetro con asistencia audible, o las tiras reactivas. Inmediatamente, el sistema desplegará el listado de diagnósticos del nomenclador CIE 10 que coincidan con el dato ingresado. Seleccione del listado el diagnóstico que corresponda.







A continuación, el sistema agregará el diagnóstico a la orden médica electrónica.

Generar Orden Listado de Ordenes Panel	de Aceptación Panel de prestaciones	1		OME	ECTRONICA v4.12.50
▶ Datos del Afiliado					
N* Afiliado	Q Nombre	ABUTTO CTRUBBA	Edad 71	N* Doc.	
TRANSCRIPCION No					
Diagnósticos CIE-10					
Diagnóstico Ingrese una descripción (min 5 ca	racteres) Ingrese un código (min	3 caracteres) Q			
E133 - DIABETES MELLITUS ESPECIFICADA, CON	I COMPLICACIONES OFTALMICAS				Ê
Pre E133 - DIABETES ME	LLITUS ESPECIFICAD	A, CON COMPLICACI	ONES OFTALMICAS		
Prácticas Insumos	Prestaciones				

IMPORTANTE: el sistema permitirá la indicación de hasta dos diagnósticos por orden médica electrónica.



En tercer lugar, debe ingresar la **Prescripción**. Complete la descripción o el código de práctica que debe prescribir, en este caso: **5000426 – GLUCÓMETRO AUDIBLE** y/o **5003637 – TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRO AUDIBLE**.

Inmediatamente, el sistema presentará el insumo correspondiente.

▶ Diagnósticos CIE-10	
Diagnóstico Ingrese una descripción (min 5 caracteres) Ingrese un código (min 3 caracteres) Q	
E133 - DIABETES MELLITUS ESPECIFICADA, CON COMPLICACIONES OFTALMICAS	â
▶ Prescripción	
Prácticas Insumos Prestaciones	
Práctica GLUCOMETRO	
Cód. Prácti (5003637) TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRO AUDIBLE [TIRAS REACTIVAS] Mó tulo Cantidad Acciones	
Detalle las indicaciones médicas que considere necesarias para el afiliado	



A continuación, el sistema agregará el insumo a la orden médica electrónica. Si lo requiere podrá agregará a la prescripción las tiras reactivas para el glucómetro audible.

Datos del Afiliado						
N° Afiliado 1558 Q	Nombre ALVA		Edad	N° Doc. 109	0.0	
TRANSCRIPCION No						
Diagnósticos CIE-10						
Diagnóstico Ingrese una descripción (min 5 caracteres)	Ingrese un código (min 3 caracteres)	Q 🔲				
E133 - DIABETES MELLITUS ESPECIFICADA, CON COMPLIC	ACIONES OFTALMICAS					â
▶ Prescripción						
Prácticas Insumos	Prestaciones					
Práctica Ingrese una descripción o un código de práctica		Q 🛛 🖉				
Cód. Práctica Práctica		Módulo	Cantid	ad	Acciones	
5000426 GLUCOMETRO AUDI	BLE	GLUCOMETRO AUDIBLE	1]		â



IMPORTANTE: en caso de que no encuentre el insumo, podrá utilizar el buscador general haciendo clic en el ícono <u></u>. El sistema abrirá el buscador, donde podrá utilizar diferentes filtros que le facilitarán la búsqueda.

Generar Orden Listado de Ordene TRANSCRIPCION No	Buscar prácticas	× OME ELECTRONICA V4.12.50
Diagnósticos CIE-10 Diagnóstico Ingrese una descripci	Modalidad Cualquiera V Agrupador Cualquiera V Módulo Descripción	Cualquiera V CASTROCITEROEDOIX GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
E133 - DI Módulo	Cualquiera 🗸	INTEGRAL - SUBMODULO B
▶ Prescri	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA GLUCOMETRO AUDIBLE	
Práctica Cód. Práctica	INTERNACIÓN DOMINICILARIA INTEGRAN - SU	NUTRICION ODONTOLOGIA - NIVEL I - ATENCION PRIMARIA
Detaile las indicación		OFTALMOLOGIA - CONSULTAS Y PRACTICAS OFTALMOLOGIA - PRACTICAS QUIRURGICAS ONCOLOGIA - CONSULTAS
		ONCOLOGIA - TRATAMIENTOS PROCEDIMIENTOS NEUROLOGICOS DE ALTA COMPLEJIDAD - OTRAS PRACTICAS PSICOLOGIA
Datos del Profesional Apellido y Nombre GALLARDO H	IECTOR RAUI Matricula Nac. Matricula Prov 321	PSIQUIATRIA RADIOLOGIA AMBULATORIA DE NIVEL 1 RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR(INCLUVE GADOLINIO)





Complete la **Cantidad** de unidades solicitadas. Por defecto el sistema asignará una unidad.

Generar Orden Listado de Ordenes Panel de Aceptació	n Panel de prestaciones			OM	ORDEN MEDICA V4.12.60b ELECTRONICA
▶ Datos del Afiliado					
N* Afiliado 155 Q	Nombre ALV.		Edad	N* Doc. 10	
TRANSCRIPCION No					
Diagnósticos CIE-10					
Diagnóstico Ingrese una descripción (min 5 caracteres)	Ingrese un côdigo (min 3 caracteres)	۹ 🔳			
E133 - DIABETES MELLITUS ESPECIFICADA, CON COMPLICAD	CIONES OFTALMICAS				Ê
▶ Prescripción					
Prácticas Insumos	Prestaciones				
Práctica Ingrese una descripción o un código de práctica		Q 🔲 Ø			
Cód. Práctica Práctica		Módulo		Cantidad	Acciones
5000426 GLUCOMETRO AUDIBLE		GLUCOMETRO AUDIBLE		1	
5003637 TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETR	O AUDIBLE	TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOME	TRO AUDIBLE	1	

IMPORTANTE: Para el caso de las tiras reactivas, "1" unidad es equivalente a una caja de 50 unidades. Se podrá prescribir 1 glucómetro audible y hasta 15 cajas de tiras reactivas (con 50 unidades c/u). Las tiras reactivas podrán renovarse cada 6 meses por hasta 15 cajas, con una nueva orden médica electrónica.



INDICACIONES PARA LA PERSONA AFILIADA

Por último y de forma opcional, podrá ingresar un detalle de las indicaciones médicas que considere necesarias para la persona afiliada.

Generar Orden	Listado de Ordenes Panel de Aceptación Panel de prestaciones			OM	ORDEN MEDICA	v4.12.60b
Datos del A	filiado					
N° Afiliado 15	S Q Nombre ALV.		Edad	N* Doc. 10		
TRANSCRIPCION	No					
Diagnóstico	os CIE-10					
Diagnóstico In	grese una descripción (min 5 caracteres) Ingrese un código (min 3 caracteres)	۹ 🗉				
E133 - DIABETES	MELLITUS ESPECIFICADA, CON COMPLICACIONES OFTALMICAS					â.
Prescripció	n					
Práctica	s Insumos Prestaciones					
Práctica Ingre	se una descripción o un código de práctica	Q 🔲 🛛				
Cód. Práctica	Práctica	Módulo		Cantidad	Acciones	
5000426	GLUCOMETRO AUDIBLE	GLUCOMETRO AUDIBLE		1	∕ = 0	
5003637	TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRO AUDIBLE	TIRAS REACTIVAS PARA GLUCO	METRO AUDIBLE	1	∕≡0	
Indicaciones	Detalle las indicaciones médicas que considere necesarias para el afiliado					łe

IMPORTANTE: las indicaciones médicas para la persona afiliada están configuradas para imprimirse en una hoja distinta a la orden médica.



GENERACIÓN DE LA OME

Una vez que haya completado los datos de la orden médica, presione el botón **Finalizar**.

Generar Orden	Listado de Ordenes Panel de Aceptación Panel de prestaciones		OME ORDEN MEDICA	v4.12.60b
Diagnóstico	Ingrese una descripción (min 5 caracteres) Ingrese un código (min 3 caracteres)	Q 🔲		
E133 - DIABET	TES MELLITUS ESPECIFICADA, CON COMPLICACIONES OFTALMICAS			â
Prescripci	ón			
Práctic	cas Insumos Prestaciones			
Práctica Ing	grese una descripción o un código de práctica	Q 🔲 🗹		
Cód. Práctica	Práctica	Módulo	Cantidad Acciones	
5000426	GLUCOMETRO AUDIBLE	GLUCOMETRO AUDIBLE	1 🖉 🚍 🔍	
5003637	TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRO AUDIBLE	TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRO AUDIBLE	1	
Indicaciones	Detalle las indicaciones médicas que considere necesarias para el afiliado			
Datos del Apellido y Nom	Profesional Abre GALLARDO HECTOR RAUL Matrícula Nac.	Matrícula Prov. 3213 Provincia BU	Finalizar	
			Cancelar	Finalizar

GUÍA PARA LA PRESCRIPCIÓN DE GLUCÓMETRO AUDIBLE Y TIRAS REACTIVAS SISTEMA DE ÓRDEN MÉDICA ELECTRÓNICA



GENERACIÓN DE LA OME

A continuación, presione el botón **Confirmar**.

Generar Orden Listado de Ordenes Panel de Aceptación	Generar orden ×	1	OME ORDEN MEDIC	A v4.12.60b
Diagnóstico Ingrese una descripción (min 5 caracteres) E133 - DIABETES MELLITUS ESPECIFICADA, CON COMPLICAC	Debe confirmar para generar la orden. Aviso: Una vez generada la orden no se podrá anular.			û
Prescripción Prácticas Insumos	Prestaciones Confirmar	nfirmar		
Práctica Ingrese una descripción o un código de práctica				
Cod. Practica Practica 5000426 GLUCOMETRO AUDIBLE	GLUCOMETRO AUDIBLE	Cantidad	Acciones	A
5003637 TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRO	D AUDIBLE TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRO AUDIBLE	1		



GENERACIÓN DE LA OME

El sistema le indicará que la orden médica se ha generado exitosamente. Para ver los datos de la misma, presione el botón **Detalle**.



IMPORTANTE: Si prescribe el glucómetro audible, y las tiras reactivas, el sistema generará dos ordenes médicas electrónicas correspondientemente.



GENERACIÓN DE LA OME

La orden médica electrónica tomará el estado **Generada**, y el sistema le asignará automáticamente un número de identificación. Para continuar presione el botón **Imprimir todo**.



GUÍA PARA LA PRESCRIPCIÓN DE GLUCÓMETRO AUDIBLE Y TIRAS REACTIVAS SISTEMA DE ÓRDEN MÉDICA ELECTRÓNICA



GENERACIÓN DE LA OME

Para confirmar la impresión presione el botón Imprimir.





GENERACIÓN DE LA OME

Una vez impresa la orden médica electrónica, deberá firmarla y sellarla. Si prescribe el glucómetro audible, y las tiras reactivas, deberá imprimir, firmar, y sellar las dos ordenes médicas electrónicas.

TR(SCP						
APELLEO Y NOMBRES DEL APILIADO ALV						
NUMERO DE REMEFICIARIO 15 GP 00					FECHA DE ENVERON	23/04/20
DIAG 1 COD. E133 DIABETES MELLITUS ESPECIFICADA, CON COMPLI	CADIONES OF T	TALMICAS				
ж	opulo Glucos	VETRO AUDIRLE				
Pri COD. 5080436 GLUCOMETRO AUDIRLE						
FEWA V SELLO ACLARATORIO PRE	OFESIONAL	OBSINGUES	restace.	A 000803440		
建筑合理的						
CS726B7						
Mail Prev 32 BUDYOS ARES						
		1				
La orden médica tiene va	alidez per 150) dias desde la fi	echa de emisi	on	222	01015 144
La orden medica tene vo OBRA SOCIAL: \$4086 Uniced prese	niklez per 150) dias desde la h 	echa de emisi 	on 	332	
	nikdez per 150	dias desde la fi	echa de emisi 	on 	332	(1424.5 14.4
La orden medica tene va OBRA SOCIAL: \$-0080 VATULEO Y ADVISIES OCL AFLERO ALLV VALUEO VERUNISO VALUEO VERUNISO VALUEO VERUNISO VALUEO VERUNISO VERUNISO E EXCELURISO VALUEO VERUNISO	ilidez per 150) dias desde ia fi	echa de emisi 	on 	332	23/04/2
La orden medica tene va OBRA SOCIAL: \$-0000 UNICHO OVERA POLICO V ROMENICS DEL AVLINO ALLY MALERO DE EDMETICS MELLITUE ENFECTIONAL COR COMM. DAG. 1 000 E33 DAMETICS MELLITUE ENFECTIONAL COR COMM.	Trun > U	D dias desde la fi	echa de emisi / 22	on 	332	23/04/20
La orden medica tene va OBRA SOCIAL: \$-6000 UniceD ontain APTILEO Y ROMERES DEL AVLADO ALLY MARINO DE EXPERIMO 16 @ 00 MARINO DE EXPERIMO 16 @ 00 MARINO DE EXPERIMO 16	And a second sec	GL XXXI - JUJUY	echa de emisi / 22	on 	332 FECHA DE DIVISION	23/04/20
La orden medica tens va OBRA SOCIAL: \$-0089 MULLIOV HONSING CEL AVILIO MULLIOV HONSING CEL AVILION MULLIOV HONSING CEL AVILION MULLIO	айбег рог 150 тил > U даха сонс с огт с в всастно с и	GE XXXII - JUJUY	echa de emisi / 22 AUDIRLE	on 	332 FECHA DE DIVISION	23/04/20
La orden medica tenn va OBRA SOCIAL: 5-0080 UNICHO OFENE MELLO Y ROMBIES DEL AFUNCO I ALV MARICO DE GOALT CARD 15 OP 00 DIA [000 533 DIARTES MELLITUS ERFORMANA, CON COMPL MODILO TIMA MARICES MELLITUS ERFORMANA, CON COMPL MODILO TIMA MODILO	THAN > U	GE XXEE - JUJUY	echa de emisi / 22 AUDIRLE	6n	332 FECHA DE CAMISIÓN	23/04/2
La orden medica tens va OBRA SOCIAL: 5-0000 UNICIO-OFICIA MULLICO FILONISICS OCL AFULRO ALLY NULLICO TE DUBLICATION 15 OF 00 ING 1 COD E133 ENANCTES MULLITUS ESPECIFICADA, CON COMPUT MODULO TIRA MODULO	Inter per 150	D dias desde la fi dias desde la fi GL XXEI - JUJUY TALMCAS	echa de emisi / 22 AUDIBLE	on	332 FECHA DE DIPESON	23/64/2
La orden medica tene vo OBRA SOCIAL: \$-6000 unused on tene APTILLEO Y ROMERICS DEL AFVERO ALLY METRIC DE EXCEPTION 16 / 00 00 DISG 1 000 E183 BEACTIVAS FRANC ELECONTROL ALDRECE MEDICIO TRO MEDICIO TR	ilidez per 150	CL XXXI - JULIAN	echa de emisi / 22 AutomLE	en 	332 FEOM DE DIFISION	23/04/2
La orden medica tene vo OBRA SOCIAL: \$-0080 VALUEDO VIRUNESCECI, VILLEO VALUEDO VIRUNESCECI, VILLEO INC. 1. COD. \$13 DIAC. 1. COD. \$13 DIAC. 1. COD. \$13 DIAC. 1. COD. \$13 DIAC. 1. COD. \$13 DIAL SEACTIVES PARA ELICOMETING AUGUST. MEDICO. 1008102 THAS BEACTIVES PARA ELICOMETING AUGUST.	nidez per 150	CL XOEL - JULIUY	echa de emisi / 22	en 	332 FECHA DE DIVESCIO	23/64/2
	Inter per 150	CLUCH AUGUSTIO	echa de emisi 	6n	332 TEOM SE DARSON	2364/2
La orden medica tene vo OBRA SOCIAL: \$-6008 UNLERO PROVINCE SOCIAL: \$-6008 UNLERO PROVINCE SOCIALIZE OF 10 APTILLEO PROVINCE SOCIALIZEO ALLY NATION DE EXPERIMENT 16 PROVINCE SOCIALIZEO ALLY RECOLO TENE PROVINCE SOCIALIZEO ALLY RECOLO TENE RECOLO TENE PROVINCE SOCIALIZEO ALLY RECOLO TENE PROVINCE SOCIALIZEO ALLY RECOLO TENE PROVINCE SOCIALIZEO ALLY RECOLO TENE RECOLO T	ma > U	CL JOR - JUJUY	echa de emis r 22 AUDIRLE	on 	332 FEOM DE GUISON	23/64/2
	Ander por 150	CL XXX - JULUY	echa de emis / 22 AUDIBLE	00	332 FEOM BE OWNERS	2304/2
	Ander per 150	CLUCINETRO	x008.6	00 	332 TEOM OF ONE ONE OF	2304/2
	Interaction of the second seco	CLUCIE CONCENTION	echa de emisi / 22 ADDRLE	00	332 1504 8 (MISC)	2304/2
	index por 150	Carlos desde la fi Carlos	echa de emisi // 22 AUDIRE		332 FEOM DE OMISON	2200420
	Index per 150	CLUCHER CONTROL OF THE CONTROL OF TH	<pre>cha de emisi</pre>	**********	332 FEOM DE DIVEON	2304/2
	Internet in the second	CL XXEL - AURIN	AUDRLC	4.000.00	332 TEOM BE DIFFER	2304/2
	Inter per 150	C. DOG - ALLEY C. DOG	ucha da emis	********	332 7104 88 684569	230422



